



GOBIERNO  
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



INSTITUTO DE  
**BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO**  
DEL ESTADO DE SONORA

# INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

SESIÓN ORDINARIA No. 25 DE LA  
H. JUNTA DIRECTIVA.

# I. LISTA DE ASISTENCIA.

## **Presidente**

Dr. Aarón Grageda Bustamante.

## **Órgano Interno de Control**

C.P. José Pedro Lerma Castillo

## **Consejeros**

C.P. José Manuel Quijada Lamadrid.

Lic. María Wendy Briceño Zuloaga.

Lic. Adriel Córdova Pimentel.

Lic. Néstor Paredes Lugo.

## **Secretario Técnico**

Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez

## **Consejeros Ciudadanos**

Dr. Armando Moreno Soto.

Dr. Jesús Hernández López.

Dr. Juan Poom Medina.

# II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

# **III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

**I. Lista de Asistencia.**

**II. Verificación de Quórum legal por parte del Representante de la Secretaría de la Contraloría General.**

**III. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

**IV. Lectura del Acta de la sesión anterior.**

**V. Informe del Director General.**

A. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

B. Situación Financiera al 30 de noviembre de 2023.

1. Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Actividades;
- Variación de la Hacienda Pública; y
- Flujo de Efectivo.

2. Reporte de saldo en bancos;
3. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal, al 30 de noviembre de 2023.
4. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al 30 de noviembre de 2023.

### **C. Gestión Institucional.**

1. Otorgamiento de Becas;
2. Otorgamiento de Crédito Educativo;
3. Cartera y Recuperación;
4. Desarrollo Organizacional;
5. Planeación;
6. Transparencia;

### **VI. Informe del Representante de la Secretaría de la Contraloría General.**

### **VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos.**

1. Solicitud de autorización del Informe que presenta el Director General, Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, sobre el estado que guarda la Institución al 30 de noviembre de 2023.

2. Solicitud de autorización del calendario para la celebración de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2024.
3. Solicitud de autorización del otorgamiento de estímulos educativos, correspondientes del 04 de noviembre al 11 de diciembre del 2023.

## **VIII. Asuntos Generales.**

## **IX. Resumen de Acuerdos Aprobados; y**

## **X. Clausura.**

# **IV.** **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

# **V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**

Hermosillo, Sonora; 19 de diciembre de 2023.

**DR. AARÓN GRAGEDA BUSTAMANTE  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,  
Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA:**

**SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS:**

El presente Informe de la Dirección General se expone en el marco de la celebración de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, en el que se aborda la situación que guarda la Administración al 30 de noviembre de 2023.

Con este informe se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12, fracción I, de la Ley 275 que Crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

**A) CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN  
DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS  
EN SESIONES ANTERIORES.**

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 194 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO NO.13.1940.28/09/2017</b> AUTORIZACIÓN PARA QUE EL RETIRO Y CANCELACIÓN DE LOS FONDOS EN ADMINISTRACIÓN SE REALICE CONFORME A LA CLÁUSULA DE FINIQUITOS DE CADA CONVENIO, PRIVILEGIANDO LA ENTREGA DE PAGARÉS SOBRE EL EFECTIVO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han firmado 13 Convenios de Término y Liquidación.</li> <li>• 21 Convenios de Término y Liquidación por efectuar</li> </ul>	90%	Proseguir con las negociaciones iniciadas.  Se está en permanente contacto con los responsables de los Fondos, a fin de lograr el mejor acuerdo posible.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 09 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO NO. 10.090.19/12/2019</b> AUTORIZACIÓN PARA LA BAJA DE 5 VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA POR RESULTAR INCOSTEABLES PARA LA ENTIDAD POR LAS DIVERSAS FALLAS MECÁNICAS Y EL ALTO COSTO DE LAS REPARACIONES DE MANTENIMIENTO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES.	Se dieron de baja 4 unidades por medio de subasta pública. Se ha promovido para la venta directa de un vehículo que se encuentra en malas condiciones, no habiendo interesados.	95%	Se buscará la donación del vehículo a DIF SONORA una vez firmado el convenio de colaboración en apoyo al Programa de Reciclaje Institucional, para la obtención de recursos en beneficio a los programas sociales que maneja.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 11 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO NO. 07.110.08/09/2020</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LA BAJA DE 4 VEHÍCULOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR, POR RESULTAR INCOSTEABLES DEBIDO A LAS DIVERSAS FALLAS MECÁNICAS Y AL ALTO COSTO DE LAS REPARACIONES EN MANTENIMIENTO.</p>	<p>Se llevó a cabo reunión de subasta para venta de vehículos, donde fue adjudicado un vehículo perteneciente a la oficina de Hermosillo.</p>	90%	<p>Se buscará la donación de vehículos a DIF SONORA una vez firmado el convenio de colaboración en apoyo al Programa de Reciclaje Institucional, para la obtención de recursos en beneficio a los programas sociales que maneja, con esto reducir costos de mantenimiento y de seguridad.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 37 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO NO. 05.37E/02.09.2021</b>                      CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY QUE CREA AL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ REFORMAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASI COMO LA PUBLICACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.</p>	<p>Programación de Reingeniería Legal y Administrativa del Instituto.</p>	50%	<p>Se informa que en alcance al <b>ACUERDO NO. 05.37E/02.09.2021</b> actualmente la operación del Instituto de Becas y Crédito Educativo la regimos con base en el Reglamento Interno vigente publicado en el Boletín Oficial del Estado No. 17 Secc. II de fecha 28 de febrero de 2019, asimismo, le informamos a este cuerpo colegiado, que derivado de la iniciativa de reforma a la Ley 275 del Estado, relativa a la creación y operación del Instituto presentada ante el Congreso del Estado con motivo del establecimiento de una nueva política social de la actual administración encabezada por el C. Dr. Alfonso Durazo Montaña, Gobernador del Estado de Sonora para privilegiar la inclusión y atención especial a los grupos de la sociedad más necesitados, es que se hace necesario ejecutar una reingeniería legal y administrativa del Instituto, la cual deberá ir acorde a la iniciativa de reforma de la ley en mención y una vez concluido el proceso legislativo, alinearemos la reingeniería con la citada reforma y a su vez, elaboraremos la propuesta para un nuevo reglamento interior, la cual, de manera pertinente haremos del conocimiento de la H. Junta Directiva para su futuro análisis y en su caso la eventual aprobación y posterior publicación en el Boletín Oficial.</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 22 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No.05.220.28/04/2023</b>            CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN VIII DE LA LEY NÚMERO 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SISTEMA DIF SONORA, EN APOYO AL PROGRAMA DE RECICLAJE INSTITUCIONAL PARA HACERSE DE RECURSOS Y DESTINARLOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES, EL CUAL CONSISTE EN DONAR TODO TIPO DE BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO OBSOLETO, EN DESUSO O QUE EL COSTO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EXCEDA EL VALOR DEL BIEN.</p>	<p>Envío de Convenio al DIF-Sonora para firma.</p>	50%	<p>En proceso de firma del Convenio.</p>
<p><b>ACUERDO No.10.220.28/04/2023</b>            CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, PRIMER SEMESTRE 2023.</p>	<p>Se entregaron las becas a beneficiarios</p>	100%	<p>Ninguna</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 46 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No.02.46E.08/05/2023</b>                      EN CUMPLIMIENTO AL “CONVENIO INSTITUCIONAL DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS PARA HIJAS E HIJOS DE POLICÍAS PREVENTIVOS, POLICÍAS PROCESALES, GUÍAS TÉCNICOS Y CUSTODIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”; LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ COMO BENEFICIARIOS DEL “PROGRAMA BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2022-2023”, A 497 ESTUDIANTES, TODA VEZ QUE CUMPLAN CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.</p>	Se entregaron las becas a beneficiarios	100%	Ninguna
<p><b>ACUERDO No.04.46E.08/05/2023</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LOS RESULTADOS DEL “PROGRAMA DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2022-2023”, SEGÚN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORDEN DE PRIORIDAD, ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.</p>	Se han realizado eventos de entrega de becas en distintos municipios del Estado.	98%	Se estará entregando próximamente las becas en el municipio pendiente.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 48 EXTRAORDINARIA

<p><b>ACUERDO No.01.48E.30/05/2023</b>                      LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA “BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, PRIMER SEMESTRE 2023.”</p>	Se entregaron las becas a beneficiarios	100%	Ninguna.
---	---	------	----------

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 49 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO No.03.49E.11/07/2023</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 06 DE JULIO DE 2023.	Se hizo entrega de los estímulos.	100%	Ninguna

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 50 EXTRAORDINARIA

<b>ACUERDO No.01.50E.18/08/2023.</b> <i>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA. LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA “BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES”, PARA ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD PÚBLICA, SEGUNDO SEMESTRE 2023.</i>	Se emitió los resultados de la Convocatoria.	60%	Se Inicio con la programación de entrega de becas el día 23 de noviembre.
---	--	-----	---

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 50 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO No.02.50E.18/08/2023.</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS ESTÍMULOS CORRESPONDIENTES DEL 07 DE JULIO AL 16 AGOSTO DE 2023.	Se hizo entrega de los estímulos.	100%	Ninguna.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 51 EXTRAORDINARIA

<b>ACUERDO No.08.51E.31/08/2023</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES DEL 17 AL 29 DE AGOSTO DE 2023.	Se hizo entrega de los estímulos.	100%	Ninguna.
--	-----------------------------------	------	----------

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 52 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No.05.52E.03/10/2023</b>  <i>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA; LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, SEMESTRE 2023-2.</i></p>	<p>Se otorgó la beca a cada uno de los beneficiarios.</p>	100%	Ninguna.
<p><b>ACUERDO No.06.52E.03/10/2023</b>            LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL PROGRAMA DE “ORQUESTA JUVENIL SINFÓNICA DE SONORA” PARA ENTREGA DE ESTÍMULOS FORMATIVOS PARA TALENTOS CULTURALES, ENTRE EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y EL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA</p>	<p>Se entregaron los estímulos a los beneficiarios.</p>	100%	Ninguna
<p><b>ACUERDO No.07.52E.03/10/2023</b>            LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES DEL 30 DE AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.</p>	<p>Se están entregando los estímulos.</p>	70%	Entrega de estímulos educativos.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 53 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No.01.53E.05/10/2023</b>  <i>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (TODO INDIVIDUO TIENE EL DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN); 84, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA (LOS EDUCANDOS TENDRÁN DERECHO A RECIBIR BECAS, ESTÍMULOS, CRÉDITOS EDUCATIVOS Y DEMÁS APOYOS ECONÓMICOS PRIORIZANDO A LOS EDUCANDOS QUE ENFRENTEN CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES QUE LES IMPIDAN EJERCER SU DERECHO A LA EDUCACIÓN); ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 2°, FRACCIÓN II, 3°, 12 FRACCIÓN XXVI Y XXVII 20, 27, FRACCIONES VIII, IX, X Y XVIII, 28, FRACCIONES XIII, XV, XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO A) Y B), 40, 41 PÁRRAFO CUARTO, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA; LA H. JUNTA DIRECTIVA, APRUEBA EL PROGRAMA EMERGENTE DE BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES DE COMUNIDADES DEL SUR ESTADO DE SONORA AFECTADAS POR EL PASO DEL HURACÁN HILARY.</i></p>	<p>Se elaboraron los cheques de los beneficiarios del Programa emergente de Becas del Huracán Hilary.</p>	70%	<p>Se realizará en próxima fecha la entrega de becas a beneficiarios de las localidades afectadas</p>

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 54 EXTRAORDINARIA

<p><b>ACUERDO No.01.54E.31/10/2023</b>            LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA “BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, SEGUNDO SEMESTRE 2023.”</p>	<p>Se otorgó la beca a cada uno de los beneficiarios.</p>	100%	<p>Ninguna.</p>
--	---	------	-----------------

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 55 EXTRAORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO No.01.55E.07/11/2023</b> <i>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 84, FRACCIÓN IX, 143 Y 146, FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA; EN EL ARTÍCULO 326, FRACCIÓN IV, NUMERAL 11 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; ARTÍCULOS 2º, FRACCIÓN II, 3º, 8º, 9º, 20, 27, FRACCIONES VIII, IX Y X, 28, FRACCIONES XVI Y XVII, 38, 39, FRACCIÓN I, INCISO B), 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA “BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA, CICLO ESCOLAR 2023-2024”.</i>	Se emitió la Convocatoria para Estudiantes de Primaria y Secundaria Pública 2023-2024	60%	En proceso de verificación de las solicitudes emitidas por los estudiantes.
<b>ACUERDO No.02.55E.07/11/2023</b> <b>LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 01 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023</b>	Se están entregando los apoyos	90%	Entrega de los estímulos educativos.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 24 ORDINARIA

<b>ACUERDO No.01.24O.17/11/2023</b> <b>LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN PROPUESTA AL ORDEN DEL DÍA.</b>	El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 24 Ordinaria.	100%	Ninguna.
---	--	------	----------

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 24 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No.02.240.17/11/2023</b>            CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN I, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, <b>LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. MANUEL GUILLERMO CAÑEZ MARTÍNEZ, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL 2023.</b></p>	<p>El cuaderno de trabajo de la Sesión 24 Ordinaria que contiene el Informe autorizado, quedó resguardado en el Archivo de la Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>	100%	Ninguna.
<p><b>ACUERDO No.03.240.17/11/2023</b>            CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL Y AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, ARTÍCULO 83 DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, <b>LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LAS ADECUACIONES INTERNAS Y/O AMPLIACIONES OTORGADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, REALIZADAS EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2023.</b></p>	<p>El acuerdo autorizado quedó contenido en el acta correspondiente a la Sesión 24 Ordinaria.</p>	100%	Ninguna.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 24 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<b>ACUERDO No.04.240.17/11/2023</b> CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 <i>DEL RLPECGYGP</i> , ARTÍCULO 12 <i>DEL RLPECGYGP</i> , Y EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY NÚMERO 275 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2024.	El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 24 Ordinaria.	100%	Ninguna.
<b>ACUERDO No.05.240.17/11/2023</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2024.	El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 24 Ordinaria.	100%	Ninguna.
<b>ACUERDO No.06.240.17/11/2023</b> LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DEL REGISTRO EN LA CUENTA DE “RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES” REALIZADA EN SEPTIEMBRE 2023 DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL DESPACHO DE AUDITORIA EXTERNA TRUJILLO LABRADA & ASOCIADOS, S.C., SOBRE LA PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS SIN MOVIMIENTO EN EL PERIODO 2022 DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, YA QUE FUE INFORMADO EN SUS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL EN EL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA.	El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 24 Ordinaria.	100%	Ninguna.

## ACUERDOS DE LA REUNIÓN 24 ORDINARIA

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>ACUERDO No.07.240.17/11/2023</b>  <b>LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DEL INCREMENTO PARA EL AJUSTE DE SALDOS DE VALOR CATASTRAL EN LA CUENTA DE REVALÚO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EJERCICIO 2023 E INSTRUYE A QUE SE REALICEN ESTOS MOVIMIENTOS CONTABLES.</b></p>	<p>Se realizó el registro contable, para el incremento de valor catastral en edificios.</p>	100%	Ninguna.
<p><b>ACUERDO No.08.240.17/11/2023</b>  <b>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN VI, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022, EMITIDOS POR EL DESPACHO TRUJILLO LABRADA &amp; ASOCIADOS, S.C.</b></p>	<p>El Acuerdo autorizado quedó contenido en el Acta correspondiente a la Sesión 24 Ordinaria.</p>	100%	Ninguna.

## **B. SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

## **B.1 Estados Financieros:**

- **Estado de Situación Financiera;**
- **Estado de Actividades;**
- **Variación de la Hacienda Pública; y**
- **Flujo de Efectivo.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL  
30 DE NOVIEMBRE 2023**

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

## ACTIVO

### ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes		115,425,473.23
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		124,697,132.70
<i>Créditos Educativos por cobrar (Capital)</i>		871,272,173.55
<i>Interés Normal Crédito Educativo</i>	<b>711,509,756.25</b>	
<i>Interés Moratorio</i>	<b>66,333,279.91</b>	
	<b>91,461,647.96</b>	

*Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes* 1,967,489.43

*Derechos a Recibir Bienes o Servicios*

Estimación por pérdida o Deterioro -881,290,843.44

Otros Activos Circulantes 747,010.42

**ACTIVO NO CIRCULANTE 515,261,741.23**

Inversiones Financieras a Largo Plazo 0.00

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 505,886,365.67

*Creditos Educativos por cobrar Largo Plazo plazo* **505,886,365.67**

Bienes Inmuebles, Infraestructura 8,947,018.41

Bienes Muebles 17,253,277.06

Activos Intangibles 3,393,791.12

Depreciaciones -20,218,711.03

## PASIVO

### PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por pagar a corto plazo	12,855,032.18
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	5,555,299.66
	218,468.85

Fondos y Bienes de Terceros 7,081,263.67

Otros pasivos a corto plazo -0.01

**PASIVO NO CIRCULANTE 8,570,811.59**

Provisiones a Largo Plazo 8,570,811.59

**TOTAL PASIVO 21,425,843.77**

**PATRIMONIO CONTRIBUIDO 828,619,496.75**

Aportaciones 18,516,388.00

Donaciones de Capital 810,103,108.75

**PATRIMONIO GENERADO -219,358,126.09**

Resultado del Ejercicio 34,852,329.39

Resultado de Ejercicios Anteriores -261,788,102.32

Revalúos 7,079,140.79

Rectificaciones de Resultados 498,506.05

**TOTAL PATRIMONIO 609,261,370.66**

**TOTAL  
ACTIVO**

**630,687,214.45**

**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**

**630,687,214.45**

# ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

## INGRESOS

<b><u>Ingresos de Gestión</u></b>	<b>62,822,835.73</b>
Productos	9,778,849.52
Ingresos por venta de bienes y servicios	53,043,986.21
<b><u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias</u></b>	<b>433,954,839.23</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	433,954,839.23
Aportaciones del Gobierno del Estado para Gasto de Operación	0.00
Aportaciones del Gobierno del Estado para Servicios Personales	0.00
Ayudas Sociales	0.00
<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios varios	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>496,777,674.96</b>

## GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

<b><u>Gastos de Operación</u></b>	<b>75,625,611.57</b>
Servicios Personales	59,675,878.95
Materiales y Suministros	968,559.26
Servicios Generales	14,981,173.36
<b><u>Transferencias, Asignaciones , Subsidios y Otras Ayudas</u></b>	<b>344,139,693.39</b>
Ayudas Sociales	344,139,693.39
<b><u>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</u></b>	<b>42,160,040.61</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	40,863,541.93
Provisiones	1,131,569.00
Otros Gastos	164,929.68
<b>TOTAL</b>	<b>461,925,345.57</b>

**AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO**

**34,852,329.39**

# ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
<b>Rectificaciones De Resultados de Ejercicios Anteriores</b>			0.00		0.00
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>828,619,496.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>828,619,496.75</b>
Aportaciones	18,516,388.00	0.00	0.00	0.00	18,516,388.00
Donaciones de Capital	810,103,108.75	0.00	0.00	0.00	810,103,108.75
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>	<b>0.00</b>	<b>-209,081,529.47</b>	<b>-39,894,336.63</b>	<b>0.00</b>	<b>-248,975,866.10</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-39,894,336.63	0.00	-39,894,336.63
Resultados de Ejercicios Anteriores	<b>0.00</b>	-216,377,794.10	0.00	0.00	-216,377,794.10
Revalúos	0.00	6,797,758.58	0.00	0.00	6,797,758.58
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores		498,506.05			498,506.05
<b>Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Hacienda pública/ Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>828,619,496.75</b>	<b>-209,081,529.47</b>	<b>-39,894,336.63</b>	<b>0.00</b>	<b>579,643,630.65</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>-45,410,308.22</b>	<b>75,028,048.23</b>	<b>0.00</b>	<b>29,617,740.01</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0.00	34,852,329.39		34,852,329.39
Resultados de Ejercicios Anteriores		-45,410,308.22	39,894,336.63		-5,515,971.59
Revalúos		0.00	281,382.21		281,382.21
Reservas		0.00	0.00		0.00
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00

# ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>828,619,496.75</b>	<b>-254,491,837.69</b>	<b>35,133,711.60</b>	<b>0.00</b>	<b>609,261,370.66</b>

# FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Origen	<b>628,802,774.06</b>	<b>515,988,189.54</b>
productos	9,778,849.52	7,155,695.45
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	53,043,986.21	49,477,659.29
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	433,954,839.23	332,548,272.97
Otros orígenes de Operación	132,025,099.10	126,806,561.83
<b>Aplicación</b>	<b>545,127,817.06</b>	<b>407,360,036.62</b>
Servicios Personales	59,675,878.95	59,252,388.00
Materiales y Suministros	929,351.74	575,428.22
Servicios Generales	14,369,961.07	11,735,615.66
Ayudas Sociales	344,139,693.40	186,701,232.83
Otras Aplicaciones de Operación	126,012,931.90	149,095,371.91
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>83,674,957.00</b>	<b>108,628,152.92</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	<b>0.00</b>	<b>14,885.20</b>
Bienes Muebles	0.00	14,885.20
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>358,998.18</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	358,998.18
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>-344,112.98</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>83,674,957.00</b>	<b>108,284,039.94</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>41,022,175.69</b>	<b>51,067,618.59</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>124,697,132.69</b>	<b>159,351,658.54</b>

## **B.2 REPORTE DE SALDO EN BANCOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2023**

# SALDO EN BANCOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

BANCO	CUENTA	CONCEPTO	DISPONIBLE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023	INVERSIÓN	SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE 2023
BANAMEX	5271675	OPERACIÓN-HILLO	10,425.04		10,425.04
BANAMEX	32269-5	OPERACIÓN-OBREGON	398.57		398.57
BANCOMER	446119948	NOMINA	2,383,123.39	-	2,383,123.39
<b>GASTO DE OPERACIÓN</b>		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,393,947.00</b>	<b>-</b>	<b>2,393,947.00</b>
BANAMEX	1291866	CRÉDITO TRADICIONAL	44,192.25		44,192.25
BANAMEX	767515332	CIE	80,267.58		80,267.58
BANCOMER	2044151887/0446119921	PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO		25,184,201.94	25,184,201.94
BANCOMER	446119921	CRÉDITO TRADICIONAL	1,404,115.27		1,404,115.27
BANCOMER	4461199056	CIE	693,659.60		693,659.60
BANCOMER	446119956	PAGOS POR INTERNET	52,295.94		52,295.94
BANCOMER	104704401	CRÉDITO TRADICIONAL	37,115.61		37,115.61
BANCOMER	118818169	OPERACIÓN-HILLO	225,203.81		225,203.81
BANCOMER	118818029	OPERACIÓN-OBREGON	14,403.02		14,403.02
BANCOMER	104704584	CRÉDITO EDUCATIVO	3,452,691.76	-	3,452,691.76
HSBC	4065843245	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	341,340.43		341,340.43
HSBC	6525150525	FONDOS EN ADMÓN. Y PASIVOS CONTINGENTES		16,153,331.79	16,153,331.79
AZTECA	01720140794930	CIE	48,875.80		48,875.80
<b>PROGRAMA DE CREDITO EDUCATIVO</b>		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,394,161.07</b>	<b>41,337,533.73</b>	<b>47,731,694.80</b>
BANCOMER	2049054162/158807159	PROGRAMA DE BECAS	-	68,509,423.94	68,509,423.94
BANCOMER	158807159	BECAS UNIVERSIDADES	3,980,262.22		3,980,262.22
BANCOMER	105614449	APORT. DE BENEFICIARIOS	55,610.01		55,610.01
BANCOMER	108285381	GUARD ABC, ESTIM EDUC, POLICÍAS CAÍDOS	655,760.44		655,760.44
BANCOMER	111648411	BECAS ESCUELAS OFICIALES	1,345,434.28		1,345,434.28
<b>BECAS</b>		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,037,066.95</b>	<b>68,509,423.94</b>	<b>74,546,490.89</b>
<b>BECAS Y CREDITO</b>		<b>TOTALES</b>	<b>14,825,175.02</b>	<b>109,846,957.67</b>	<b>124,672,132.70</b>

# INVERSIONES AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

## INVERSIONES

BANCO	INVERSIÓN
BANAMEX 74076264	-
HSBC 6525150525	16,153,331.79
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>16,153,331.79</b>

BANCO	INVERSIÓN	TITULOS	VALOR TITULO
BANCOMER 2044151887/0446119921	25,184,201.94	1,340,292	18.790086
BANCOMER 2049054162/158807159	68,509,423.94	3,646,041	18.790086
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>93,693,625.88</b>		

**TOTAL INVERTIDO 109,846,957.67**

**RECUPERACIÓN EFECTIVA NOVIEMBRE 2023 110,119,182.98**

**B.3 AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL,  
COMPRIENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS,  
AL 30 DE NOVIEMBRE 2023**

# AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

## INGRESOS

Ingreso Estatal	Presupuesto de Ingresos Estimado	Presupuesto de Ingresos Modificado	Presupuesto de Ingresos Recaudado	% Avance
Servicios personales	\$64,290,735.00	\$65,128,241.26	\$58,945,146.96	91.69%
Gasto de Operación	\$7,192,533.91	\$7,666,543.18	\$5,491,692.27	76.35%
Ayudas Sociales	\$612,472,636.00	\$615,990,636.00	\$369,518,000.00	60.33%
Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Crédito Educativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	<b>\$683,955,904.91</b>	<b>\$688,785,420.44</b>	<b>\$433,954,839.23</b>	<b>63.45%</b>

Ingreso Recurso Propiou	Presupuesto de Ingresos Estimado	Presupuesto de Ingresos Modificado	Presupuesto de Ingresos Recaudado	% Avance
Recuperación	\$52,554,404.17	\$52,554,404.17	\$41,479,750.36	78.93%
Productos Financieros	\$6,517,221.72	\$6,517,221.72	\$9,778,849.52	150.05%
Ingresos Por Otorgamiento de Crédito	\$1,659,621.33	\$1,659,621.33	\$1,124,921.09	67.78%
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Otros Ingresos ( becas)	\$12,623,899.78	\$12,623,899.78	\$8,515,577.17	0.00%
Otros Ingresos	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$1,923,737.60	0.00%
Ingresos de Ejercicios Anteriores (para pago de ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	<b>\$75,355,147.00</b>	<b>\$75,355,147.00</b>	<b>\$62,822,835.74</b>	<b>83.37%</b>

<b>GLOBAL</b>	<b>\$759,311,051.91</b>	<b>\$764,140,567.44</b>	<b>\$496,777,674.97</b>	<b>65.42%</b>
---------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------

# AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

## EGRESOS

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	% Avance
1000 Servicios Personales	\$64,979,985.00	\$65,817,491.26	\$59,023,378.95	\$59,023,378.95	90.83%
2000 Materiales y Suministros	\$0.00	\$1,185,100.00	\$968,559.26	\$929,351.74	0.00%
3000 Servicios Generales	\$6,503,283.91	\$5,792,193.18	\$4,853,409.62	\$4,781,453.66	73.52%
4000 Ayudas Sociales	\$612,472,636.00	\$615,990,636.00	\$304,633,536.35	\$304,633,536.35	49.74%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	<b>\$683,955,904.91</b>	<b>\$688,785,420.44</b>	<b>\$369,478,884.18</b>	<b>\$369,367,720.70</b>	<b>54.00%</b>

### RECURSO PROPIO

Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado	% Avance
1000 Servicios Personales	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$652,500.00	\$652,500.00	65.25%
2000 Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3000 Servicios Generales	\$20,841,882.10	\$18,241,882.10	\$10,127,763.74	\$9,588,507.41	46.01%
4000 Transferencias de Recursos Fiscales	\$53,513,264.90	\$53,513,264.90	\$39,506,157.05	\$39,506,157.05	73.82%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$0.00	\$2,600,000.00	\$0.00		0.00%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
9000 Deuda publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
	<b>\$75,355,147.00</b>	<b>\$75,355,147.00</b>	<b>\$50,286,420.78</b>	<b>\$49,747,164.46</b>	<b>66.02%</b>

<b>GLOBAL</b>	<b>\$759,311,051.91</b>	<b>\$764,140,567.44</b>	<b>\$419,765,304.96</b>	<b>\$419,114,885.16</b>	<b>55.20%</b>
---------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------

**B.4. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al 30 de noviembre del 2023.**

# Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al 30 de noviembre 2023.

						ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023			
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	28,993.61	LICITACION PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					25,274.60	3,719.01	87.17%	Compras consolidadas
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	0.00	79,407.02	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					79,407.02	0.00	100.00%	
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	0.00	14,577.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					10,868.40	3,708.80	74.56%	
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	0.00	0.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	0.00	0.00%	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	103,473.51	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					80,818.64	22,654.87	78.11%	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	0.00	151,002.96	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					110,210.15	40,792.81	72.99%	
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	0.00	35,100.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					23,045.20	12,054.80	65.66%	
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	377.90	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					377.90	0.00	100.00%	
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIOS	0.00	0.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	0.00	0.00%	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	0.00	5,505.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					3,561.67	1,943.33	64.70%	
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	13,502.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					11,651.00	1,851.00	86.29%	
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	95.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					94.11	0.89	99.06%	
26101	COMBUSTIBLES	0.00	510,535.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					495,610.07	14,924.93	97.08%	
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	4,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,133.00	2,867.00	28.33%	
27201	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	29,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					29,000.00	0.00	0.00%	
27202	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	0.00	29,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					29,000.00	0.00	0.00%	
29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	7,540.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					7,518.04	22.56	99.70%	

# Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al 30 de noviembre 2023.

						ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023			
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	6,779.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					6,016.40	762.60	88.75%	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0.00	121,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					10,846.41	110,153.59	8.96%	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	44,758.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					43,674.65	1,084.15	97.58%	
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES	0.00	452.40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					452.00	0.40	99.91%	
31101	ENERGIA ELECTRICA	1,764,738.00	755,638.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					703,259.00	52,379.00	93.07%	
31301	AGUA	85,335.00	85,335.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					76,901.00	8,434.00	90.12%	
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	940,110.00	914,110.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					735,950.22	178,159.78	80.51%	
31501	TELEFONIA CELULAR	10,000.00	10,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					5,139.00	4,861.00	51.39%	
31601	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	304,880.00	304,880.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					220,980.00	83,900.00	72.48%	
31701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	234,098.00	234,098.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					197,191.20	36,906.80	84.23%	
31801	SERVICIO POSTAL	167,000.00	167,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					144,707.96	22,292.04	86.65%	
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	851,393.60	851,393.60	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					780,216.00	71,177.60	91.64%	
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	17,122.00	234,902.50	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					230,062.80	4,839.70	97.94%	
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	79,344.00	79,344.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					72,732.00	6,612.00	91.67%	
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	540,000.00	377,262.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					316,187.33	61,075.47	83.81%	
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	498,500.00	1,166,608.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I Y II TRIMESTRE					1,157,028.92	9,579.08	99.18%	
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	174,132.24	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					174,132.24	0.00	100.00%	
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	838,144.00	890,344.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					847,671.78	42,672.22	95.21%	
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	4,330,959.00	3,265,234.98	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,228,710.65	2,036,524.33	37.63%	
33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍA	420,000.00	77,239.26	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IV TRIMESTRE					0.00	77,239.26	0.00%	
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	57,532.00	16,252.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	16,252.00	0.00%	

# Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al 30 de noviembre 2023.

						ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023			
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	TRIMESTRE				IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV				
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	120,720.00	42,179.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					24,604.00	17,575.00	58.33%	
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	16,000.00	0.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II Y IV TRIMESTRE					0.00	0.00	0.00%	
33608	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES	169,000.00	176,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					157,141.73	18,858.27	89.29%	
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	856,259.00	927,800.00	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					751,242.80	176,557.20	80.97%	
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,000,000.00	1,971,008.12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,803,092.15	167,915.97	91.48%	
34201	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	10,454,365.50	7,854,365.50	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					2,237,770.99	5,616,594.51	28.49%	
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	474,009.27	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II TRIMESTRE					474,009.27	0.00	100.00%	
34701	FLETES Y MANIOBRAS	7,000.00	0.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	0.00	0.00%	
34901	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	14,400.00	14,400.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					11,795.40	2,604.60	81.91%	
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	100,000.00	100,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					95,795.62	4,204.38	95.80%	
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	30,000.00	30,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I y IV TRIMESTRE					13,722.80	16,277.20	45.74%	
35301	INSTALACIONES	10,000.00	0.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					0.00	0.00	0.00%	
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00	159,349.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					152,676.43	6,672.57	95.81%	

# Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al 30 de noviembre 2023.

						ENTREGA Y SUMINISTRO				AVANCE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023			
						TRIMESTRE							
	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE MODIFICADO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	FECHA PROGRAMADA DE ADJUDICACIÓN	I	II	III	IV	IMPORTE	POR EJERCER	%	OBSERVACIONES
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	245,466.00	178,180.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					126,391.60	51,788.40	70.93%	
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE HERRAMIENTAS	0.00	406.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	III TRIMESTRE					406.00	0.00	100.00%	
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	191,494.00	171,994.00	LICITACIÓN PÚBLICA	TODO EL EJERCICIO					149,313.23	22,680.77	86.81%	<i>Se elabora contrato para limpieza de sucursal Obregón debido a la jubilación de personal de base que realizaba estas labores</i>
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	25,000.00	16,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					2,552.00	13,448.00	15.95%	
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	32,605.91	216,000.01	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					207,101.64	8,898.37	95.88%	
37201	PASAJES TERRESTRES	4,000.00	4,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					926.00	3,074.00	23.15%	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	359,500.00	344,992.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					266,482.60	78,509.40	77.24%	
37502	GASTOS DE CAMINO	119,200.00	197,208.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					165,425.51	31,782.49	83.88%	
37901	CUOTAS	55,500.00	55,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					30,344.50	25,155.50	54.67%	
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	35,000.00	35,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					19,607.99	15,392.01	56.02%	<i>Ambulancias necesarias en eventos de entrega de becas</i>
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	82,500.00	45,431.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					38,388.00	7,043.00	84.50%	
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	5,000.00	5,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	II, III y IV TRIMESTRE					0.00	5,000.00	0.00%	
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,173,000.00	1,411,479.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TODO EL EJERCICIO					1,361,513.00	49,966.00	96.46%	
59101	SOFTWARE	0.00	2,600,000.00	LICITACIÓN PÚBLICA	IV TRIMESTRE					0.00	2,600,000.00	0.00%	<i>Se realizó una adecuación del capítulo 3000 al 5000 para llevar a cabo licitación pública para portal de pagos, sin embargo, se tomó la decisión de no llevarla a cabo en este ejercicio presupuestal.</i>
		27,345,166.01	27,819,175.28							15,949,732.62	11,869,442.66	57.33%	

# ANEXO

**Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al 30 de noviembre de 2023, por artículo.**



## **C) GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

# 1. OTORGAMIENTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS.

## 1 ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Programa	IV Trimestre 2022		2022		NOV-23	
	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos	Becas y Estímulos	Inversión en Pesos
Becas Primaria y Secundaria Pública.			40,103	\$ 66,011,500.00	47,498	\$ 94,996,000.00
Becas de Escuelas Particulares.	8,802	\$ 130,707,814.60	8,802	\$ 130,707,814.60	11,513	*\$ 9,184,240.51
Apoyos Discap. Auditiva Bachillerato y Licenciatura.	33	\$ 1,999,999.54	151	\$ 3,999,999.22	181	\$ 4,000,000.00
Apoyo Estudiantes Vinculados Guardería ABC.	247	\$ 1,294,000.00	1,447	\$ 4,462,844.00	546	\$ 3,198,000.00
Estímulos Educativos a la Excelencia Primaria y Secundaria Pública.	-		3,596	\$ 3,597,000.00	-	\$ -
Estímulos Educativos al Talento: Deportivo, Cultural, Cívico, Emprendor y al Desarrollo Integral.	447		684	\$ 1,615,500.00	495	\$ 1,658,060.00
Programa Talento Sonora en el Mundo. (Mov. Int.)	-		66	\$ 1,235,702.50	7	\$ 420,000.00
Programa de Becas Justicia e Igualdad. (Pol. Caídos, Ceav)	43	\$ 231,991.54	921	\$ 1,686,242.00	156	\$ 1,275,445.08
Programa "Beca-Crédito 100%" Univ. Particulares.	361		1,841	\$ 10,625,382.26	452	\$ 7,240,250.49
Programa "Beca 100%" Univ. Particulares.	48		820	\$ 1,694,626.40	39	\$ 1,051,399.48
Becas Excelencia TSU y Licenciatura			1	\$ 3,000.00	-	\$ -
Beca Mejores Prácticas Sonora	4		164	\$ 480,953.00	10	\$ 274,150.00
Beca Capacitación para el Trabajo ICATSON	33		114	\$ 50,400.00	-	\$ -
Sipinna "Niñas Adelante"	82		120	\$ 600,000.00	250	\$ 2,500,000.00
Codeson	190		190	\$ 2,595,000.00	-	\$ -
Sonora de Oportunidades: Técnico Superior Universitario y Licenciatura	20,381		27,352	\$ 256,607,500.00	50,918	\$ 380,005,000.00
<b>Totales</b>	<b>30,671</b>	<b>\$ 134,233,806</b>	<b>86,372</b>	<b>\$ 485,973,463.98</b>	<b>112,065</b>	<b>\$505,802,545.56</b>

## 2. OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS.

### CRÉDITOS EDUCATIVOS 1 ENERO - 30 DE NOVIEMBRE 2023

Nivel Educativo	2022		Nov-23	
	Créditos Educativos	Inversión en Pesos	Créditos Educativos	Inversión en Pesos
Básica	215	1,316,033.00	-	-
Bachillerato	242	5,513,439.82	128	3,417,685.54
Técnico	27	211,750.00	18	151,600.00
Licenciatura	9,487	121,891,677.11	5,854	90,240,228.10
Especialidad	50	1,235,893.00	35	974,000.00
Maestría	223	3,750,897.91	117	2,328,977.50
Doctorado	41	981,280.20	18	383,229.00
Posgrado			1	50,000
<b>Totales</b>	<b>10,285</b>	<b>\$ 134,900,971.04</b>	<b>6,171</b>	<b>\$ 97,545,720.14</b>

# 3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

## CARTERA GENERAL

ACREDITADOS	CARTERA TOTAL	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
33670	2,178,549,735.91	1,240,952,482.37	57%	937,597,253.54	43%

## COMPOSICIÓN DE LA CARTERA GENERAL

CATEGORIA	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
CAPITAL	556,164,358.39	45%	662,896,506.27	71%
INTERES	151,662,927.00	12%	274,700,747.27	29%
ACCESORIOS	533,125,196.98	43%	0.00	0%
<b>TOTALES:</b>	<b>1,240,952,482.37</b>	<b>100%</b>	<b>937,597,253.54</b>	<b>100%</b>

### 3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

#### CARTERA VENCIDA POR CATEGORÍAS AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

CATEGORIA	CARTERA VENCIDA		CARTERA POR VENCER	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
INTERNA	193,842,731.91	15.6%	897,829,675.90	96%
NO JUDICIAL	241,537,286.49	19.5%	33,720,680.65	4%
JUDICIAL	805,572,463.97	64.9%	6,046,896.99	1%
<b>TOTALES:</b>	<b>1,240,952,482.37</b>	<b>100%</b>	<b>937,597,253.54</b>	<b>100%</b>

### 3. CARTERA Y RECUPERACIÓN, AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

**PROGRAMA OPORTUNIDAD... ES ARRANCAR DE CERO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

<b>ACREDITADOS</b>	<b>ARRANCAR DE CERO</b>
<b>7151</b>	<b>31,516,725.53</b>

**LIQUIDACIONES DESDE EL 1 ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2023**

<b>ACREDITADOS</b>	<b>PAGADO</b>	<b>DESCUENTO</b>
<b>2098</b>	<b>12,009,168.51</b>	<b>3,725,593.91</b>

# 4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

## MOVIMIENTOS DE PERSONAL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

### BAJA DE PERSONAL

Se dio por terminada la relación laboral del siguiente personal:

No.	NOMBRE	FECHA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
1	MARÍA ALEJANDRA ORDUÑO FRAGOZA	31-10-2023	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
2	WALDERMAR CLARK QUIJADA	31/10/2023	SUBDIRECCIÓN DE CARTERA

2 por pensión

# 4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

## MOVIMIENTOS DE PERSONAL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

### PERSONAL DE NUEVO INGRESO

NO	NOMBRE	PLAZA	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
1	PERLA PATRICIA MORENO PAREDES	8	11I	SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	13/11/2023
2	DANIEL SALVADOR ACEDO LEYVA	100	06I	EVALUADOR DE SOLICITUDES Y ATENCIÓN A USUARIOS	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	21/11/2023
3	LILLYAN FRANCISCA ROZANO PACHECO	20	09C	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y OTROS SERVICIOS INFORMÁTICOS	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	22/11/2023

### CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN

NO	NOMBRE	PLAZA	NIVEL	PUESTO FUNCIONAL	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA
1	ANA MARTHA VILLALOBOS ROBLES	4	12B	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	13-10-2023

# CAPACITACIÓN DE PERSONAL:

Se informa a la H. Junta de Gobierno, los avances del Programa General de Desarrollo y Capacitación de Personal del 01 de octubre al 30 de noviembre 2023, con los cuales se pretende actualizar y perfeccionar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores en su actividad.

A través del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP) y otras Instituciones de Gobierno se capacitaron 29 Servidores Públicos en varios temas.

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
19 octubre 2023	Código de Ética (Principios y Valores) por SCG	11
25 octubre 2023	Acoso, hostigamiento sexual y denuncias por SCG	18

### INFORME DE AVANCES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

- El día 20 de octubre se celebró la tercera Sesión Ordinaria 2023 del COCODI.
- El día 07 de noviembre se aplicó la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, en coordinación con la Secretaría General de la Contraloría.

## 6. TRANSPARENCIA.

### INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

1. Dentro del periodo comprendido de 01 de octubre 2023 al 30 de noviembre de 2023, la Unidad de Transparencia recibió un total de 17 solicitudes de información. En el mes de octubre 5 y en noviembre 12 solicitudes.
2. Del total de las 17 solicitudes reportadas, se brindó respuesta satisfactoria a 12 solicitudes. Por lo que están en proceso 5 solicitudes, las cuales se va a dar respuesta en tiempo y forma.
3. Se asistió a diversas reuniones dirigidas a cada uno de los Titulares de las Unidades de Transparencia pertenecientes al Ejecutivo Estatal.
4. Se remitió al área correspondiente los avances de las obligaciones permanentes que se presentan de manera trimestral en la sesión del COCODI.

5. La Unidad de Transparencia, se encuentra dando seguimiento a la implementación del Sistema de Protección de Datos Personales.
6. A la fecha se mantienen actualizados al 100% la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Estatal de Transparencia al III Trimestre de 2023, en cumplimiento a las obligaciones de la materia previstas en los artículos 70 y 71 de la Ley General; y 81, 82 y 83 Bis de la Ley respectiva Ley Estatal.

# **VI. INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**

INFORME DEL  
REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL

PTAR III TRIM  
2023

PTCI III TRIM  
2023

# **VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**

# ASUNTO 1

## INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización del Informe que presenta el Director General, Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, sobre el estado que guarda la Institución, al 30 de noviembre de 2023.

## INFORMACIÓN SOPORTE, FUNDAMENTO LEGAL Y/O ANEXOS EN SU CASO

- Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno.
- Artículo 12, fracción I, de la Ley del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

**SE SOMETE A VOTACIÓN**

# ENUNCIADO DEL ACUERDO 1

## **ACUERDO No.01.250.19/12/2023**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN I, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, **LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA EL INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. MANUEL GUILLERMO CAÑEZ MARTÍNEZ, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

# ASUNTO 2

Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización del calendario para la celebración de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, para el ejercicio 2024.

Número de sesión	Fecha	Hora
1ra. Sesión Ordinaria	Viernes 22 de marzo de 2024	09:00 am.
2da. Sesión Ordinaria	Miércoles 26 de junio de 2024	09:00 am.
3ra. Sesión Ordinaria	Miércoles 25 de septiembre de 2024	09:00 am.
4ta. Sesión Ordinaria	Lunes 11 de noviembre de 2024	09:00 am.

**SE SOMETE A VOTACIÓN**

# ENUNCIADO DEL ACUERDO 2

**ACUERDO No.02.250.19/12/2023**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO 2024.**

# ASUNTO 3

**SE SOLICITA A LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS, CORRESPONDIENTES DEL 04 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

NO.	TIPO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
1	Solicitud ciudadana (Todas con expediente que incluyen los siguientes documentos: Acta de nacimiento, CURP, Constancia de estudios, boleta reciente, identificación oficial de padres o estudiante, comprobante de domicilio, carta de ingresos de padres, petición por escrito y logros académicos en caso de presentar.)	54	\$182,000.00
	<b>TOTALES</b>		<b>\$182,000.00</b>

## Estímulos de peticiones ciudadanas

No.	NIVEL	PROGRAMA	SUB TIPO	FECHA	MONTO
1	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
2	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
3	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
4	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
5	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
6	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
7	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
8	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
9	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
10	BASICA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 2,000.00
11	PREPARRATORIA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
12	PREPARRATORIA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
13	PREPARRATORIA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
14	PREPARRATORIA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
15	PREPARRATORIA	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
16	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
17	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
18	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00

## Estímulos de peticiones ciudadanas

No.	NIVEL	PROGRAMA	SUB TIPO	FECHA	MONTO
19	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
20	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
21	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
22	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
23	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
24	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
25	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
26	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
27	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
28	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
29	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
30	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
31	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
32	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
33	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
34	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
35	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
36	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00

## Estímulos de peticiones ciudadanas

No.	NIVEL	PROGRAMA	SUB TIPO	FECHA	MONTO
37	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
38	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
39	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
40	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
41	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
42	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
43	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
44	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
45	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
46	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
47	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
48	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
49	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 5,000.00
50	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
51	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
52	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
53	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00
54	UNIVERSIDAD	ESTÍMULOS EDUCATIVOS	DESARROLLO INTEGRAL	04/11/2023 AL 11/12/2023	\$ 3,000.00

**SE SOMETE A VOTACIÓN**

# ENUNCIADO DEL ACUERDO 3

**ACUERDO No.03.250.19/12/2023**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES DEL 04 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

# **VIII.** ASUNTOS GENERALES

**XI.**

**RESÚMEN DE ACUERDOS APROBADOS  
EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 25 DE LA  
H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE  
BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL  
ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL  
DE 19 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA No. 25 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

**ACUERDO No.01.250.19/12/2023**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN I, DE LA LEY 275 QUE CREA EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, **LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA EL INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. MANUEL GUILLERMO CAÑEZ MARTÍNEZ, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTITUCIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

**ACUERDO No.02.250.19/12/2023**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO 2024.**

<b>Número de sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
<b>1ra. Sesión Ordinaria</b>	Viernes 22 de marzo de 2024	09:00 am.
<b>2da. Sesión Ordinaria</b>	Miércoles 26 de junio de 2024	09:00 am.
<b>3ra. Sesión Ordinaria</b>	Miércoles 25 de septiembre de 2024	09:00 am.
<b>4ta. Sesión Ordinaria</b>	Lunes 11 de noviembre de 2024	09:00 am.

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESION ORDINARIA NO. 25  
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

**ACUERDO No.03.250.19/12/2023**

**LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
CORRESPONDIENTES DEL 04 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

<b>NO.</b>	<b>TIPO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>INVERSIÓN EN PESOS</b>
1	Solicitud ciudadana (Todas con expediente que incluyen los siguientes documentos: Acta de nacimiento, CURP, Constancia de estudios, boleta reciente, identificación oficial de padres o estudiante, comprobante de domicilio, carta de ingresos de padres, petición por escrito y logros académicos en caso de presentar.)	54	\$182,000.00
	<b>TOTALES</b>		<b>\$182,000.00</b>



**GRACIAS**